



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Ciencias Sociales y su Didáctica II		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Parvularia	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PEP 4402	SEMESTRE	VIII
CRÉDITOS SCT-Chile	6	SEMANAS	12
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
10,8	3 Cátedra 1.5 Ayudantía	6.3	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Ciencias Sociales y su Didáctica I		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>a) Descripción sintética de la actividad curricular:</p> <p>La asignatura enfatiza la relevancia de la comprensión del entorno social y cultural desde la primera infancia, como un área que contribuye a la formación de los párvulos como ciudadanos de una sociedad democrática y culturalmente diversa dentro de un mundo globalizado. Para ello, el curso se organiza en torno a los ejes estructurantes de las Ciencias Sociales, el desarrollo del pensamiento en la primera infancia considerando diversas aproximaciones teóricas, didácticas y otros temas relacionados con cultura y sociedad ampliamente familiares para los niños y niñas de entre 4 y 6 años, discutiendo sus conceptos centrales y los desafíos que plantea el proceso de enseñanza y aprendizaje del entorno sociocultural en la primera infancia, para finalizar elaborando propuestas de implementación para el segundo nivel transición de Educación Parvularia.</p> <p>La asignatura es de carácter lectivo, y se basa en el análisis de evidencia científica sobre comprensión de la cultura y la sociedad en la primera infancia, y de un conjunto de enfoques curriculares y estrategias pedagógicas pertinentes. La evaluación del curso enfatizará el diseño de estrategias pedagógicas innovadoras pertinentes al contexto regional.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

b) Competencias a las que tributa la actividad curricular:

Esta asignatura tributa al Perfil de Egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia al desarrollar competencias para la creación de ambientes de aprendizaje significativos, la gestión de transiciones educativas y el trabajo colaborativo con la comunidad, en coherencia con el sello formativo de la Universidad de O'Higgins, que promueve la responsabilidad social, la innovación pedagógica y el compromiso con el desarrollo territorial, fomentando en las(os) futuras(os) educadoras(es) de Párvulos una mirada holística, innovadora y situada en las realidades locales.

2.3. Aprovechar la multiplicidad de recursos disponibles en el entorno, en atención a las características, necesidades, potencialidades e intereses de los párvulos, para desarrollar propuestas pedagógicas.

2.4. Manejar conocimientos en distintas áreas del saber para favorecer el desarrollo integral de los párvulos.

2.5. Desarrollar propuestas pedagógicas que faciliten los procesos de transición que vivencian los niños entre los diferentes niveles de la educación parvularia y entre la educación parvularia y la educación básica.

3.3. Situar su labor profesional en articulación con otros actores relevantes en el proceso educativo, en particular la familia, comprendiendo el rol e impacto de dichos actores y de su relación con la institución educativa, en el desarrollo y aprendizaje de los párvulos.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al aprobar la asignatura, se espera que las(os) estudiantes sean capaces de:

- Gestionar recursos del entorno cotidiano para el aprendizaje de las ciencias sociales en Educación Parvularia, considerando su pertinencia sociocultural, los ámbitos del currículum vigente y las necesidades de los párvulos, a fin de favorecer la exploración y comprensión de la cultura y la sociedad en la primera infancia.
- Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras en ciencias sociales y sus respectivos instrumentos de evaluación, integrando recursos didácticos tradicionales y digitales, en coherencia con el currículum de Educación Parvularia y las estrategias metodológicas acordes a los niveles de transición de Educación Parvularia.
- Proponer estrategias de participación familiar y comunitaria que fortalezcan el aprendizaje del entorno sociocultural en los niveles de transición, considerando la diversidad de contextos y modelos de colaboración escuela-familia-territorio.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Unidad 1: Pensamiento en torno a las Ciencias Sociales en la primera infancia.

- 1.1. Pensamiento Histórico en la primera infancia.
- 1.2. Pensamiento Geográfico en la primera infancia.

Unidad 2: Recursos para el aprendizaje en Ciencias Sociales.

- 2.1. Recursos para el aprendizaje de las Ciencias Sociales.
- 2.2. Fuentes para la construcción del concepto de tiempo.
- 2.3. Imágenes mentales y evolución de las representaciones espaciales

Unidad 3: Exploración del contexto social y cultural para el aprendizaje en Ciencias Sociales.

- 3.1. Conceptos Básicos de Convivencia Social.
- 3.2. Cultura y Diversidad.
- 3.3. Patrimonio y Museos.
- 3.4. Identidad y Pertenencia.

Unidad 4: Diseño de experiencias de enseñanza - aprendizaje en el entorno social y cultural.

- 4.1. Marco normativo y curricular.
- 4.2. Trayectorias Educativas y Articulación.
- 4.3. Estrategias Metodológicas para Ciencias Sociales.
- 4.4. Planificación y Evaluación en el Segundo Ciclo.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A través de un enfoque interdisciplinario y metodologías teórico - prácticas activas, la cátedra considera clases expositivas y dialogadas a partir de análisis de material teórico, documentos bibliográficos y estudio de casos.

Asimismo, contempla el desarrollo de talleres grupales dirigidos a la aplicación de conceptos desarrollados en clases para el estudio y reflexión de planteamientos teóricos de autores que abordan la educación, la historia, la cultura, la identidad, la socialización, la ciudadanía y la diversidad.

Finalmente, considera la vinculación con el medio al indagar las ofertas socioculturales para la infancia en la sexta región y aplicar estrategias de tipo aprendizaje + servicio en grupos de niños y niñas de 4 a 6 años en contextos de educación formal, no formal e informal, integrando también recursos del entorno y promoviendo la articulación con la familia, la comunidad y otros actores educativos.

La asignatura tendrá una ayudantía a realizarse una vez por semana, la que comprenderá un conjunto de actividades de apoyo a la docencia de cátedra.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Indicar las evaluaciones a realizar y las exigencias para la aprobación de la actividad curricular, tales como obligatoriedad o porcentajes mínimos de asistencia, condiciones para la rendición de pruebas recuperativas, etc.

a) Evaluaciones

- Cada unidad considerará una evaluación sumativa.
- Las evaluaciones serán de carácter escrito y/o práctico.
- La no entrega por UCampus de los productos solicitados en el plazo establecido y por el canal solicitado será calificado con nota mínima (1,0).
- Después de realizada cada evaluación parcial, habrá un plazo de 10 días hábiles para entregar las notas correspondientes.
- El nivel de exigencia de las evaluaciones parciales será de un 60%.
- En caso de faltar a una evaluación, debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

b) Porcentajes, fechas y breve descripción evaluaciones sumativas por unidad:

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Evaluación n°1 Informe escrito de aplicación de conceptos a un caso + presentación oral.	1	Duplas	20%	
Evaluación n°2: Planificación + Presentación oral.	1	Grupal	20%	
Evaluación n°3: Organización de actividad comunitaria – patrimonial.	1	Grupal	30%	
Evaluación N°4: Planificación de proyecto de aula	1	Grupal	20%	
Autoevaluación	1	Individual	10%	



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen ≥ 5.7
- Calificación en evaluación conducente a examen $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 75\%$

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$
- **Quienes obtengan menos de 70% reprueban el ramo con un 3,5.**

c) Normas Generales

- El presente curso exige asistencia obligatoria al 70% de las clases. Los atrasos también serán registrados en Ucampus, se permitirán solo 15 minutos de atraso sin justificación para ingresar a clases. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).

- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).

- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que éstas son de carácter obligatorio.

- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.

- En caso de encontrarse trabajando durante la duración del curso, deberá presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.

- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima (1,0).

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indicar los recursos bibliográficos complementarios. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). Verifique su accesibilidad y derechos de reproducción.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Canet, S.; Morales, A.; García, D. (2018). Pensar geográficamente en la educación infantil: De la imaginación a la construcción social del espacio concebido. <i>Didáctica de la Geografía</i> , 19, pp. 23-46.	Físico
Cooper, H. (2002). <i>Didáctica de la Historia en la educación infantil y primaria</i> . Madrid: Morata.	Físico
Feliú, M. y Jiménez, L. (coords.) (2015) <i>Ciencias Sociales y educación infantil (3-6)</i> . Barcelona: Graó.	Físico
Gudín de la Lama, E. (2015) (Coord.) <i>Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil</i> . La Rioja: UNIR.	Físico
Tomadoni, C.; Romero, C. (2014). El lugar como categoría de análisis del espacio público. Complejidad, (in)materialidad, resignificación y planificación del espacio. <i>Gestión y Ambiente</i> , 17 (1), pp. 99-113.	Físico
.TONUCCI, F. (2019). <i>¿Por qué la infancia? Sobre la necesidad de que nuestras sociedades apuesten definitivamente por las niñas y los niños</i> . Barcelona: Editorial Planeta.	Físico
Varela, B. & Ferro, L. (2000). <i>Las ciencias sociales en el nivel inicial: andamios para futuros- ciudadanos-as</i> . Colihue. ISBN 9789505817078.	Físico

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARI	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indicar los recursos bibliográficos complementarios. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). Verifique su accesibilidad y derechos de reproducción.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.
Abad, J. y Ruiz de Velasco, A. (2011). <i>El juego simbólico</i> . Graó.	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

E.I.M. Arlequín - Rosa Sensat (2008). Viviendo el Barrio: Haciendo escuela de 0 a 6 años. Barcelona: Octaedro.	Físico
Arbonés Villaverde, G. et al. (2015). Ciencias sociales y educación infantil (3-6). Cuando despertó, el mundo estaba allí. Barcelona: Editorial Graó. ISBN: 978-84-9980-650.	Digital
Goris, B. (2007) Las Ciencias Sociales en el Jardín de Infantes. Unidades didácticas y proyectos. Santa Fe: Homo Sapiens	Físico
Montessori, M. (2004). La mente absorbente del niño. México. Biblioteca Editorial Diana.	Digital
Rivero Gracia, M. P. (Coord.). (2011). Didáctica de las ciencias sociales para educación infantil. Zaragoza: Mira. ISBN 9788484653714.	Físico

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Indicar los recursos web a utilizar. Deben ser de acceso oficial o de recursos disciplinares/didácticos. Ejemplo: www.mineduc.cl

Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio de Chile.

<https://www.cultura.gob.cl/>

Ministerio de Educación. (2018). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Ministerio de Educación (2019). Programa pedagógico primer y segundo nivel de transición.

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/09/Programa-Pedagogico-NT1-y-NT2.pdf>

Subsecretaría de educación parvularia (2019). Marco para la buena enseñanza.

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/05/19-10-30-MBE-EP-Final-para-web-largo-comprimido-1.pdf>

Subsecretaría de Educación Parvularia (2020). Núcleo comprensión del entorno sociocultural. Orientaciones Técnico-Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia.

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/08/Entorno-sociocultural.pdf>

Subsecretaría de educación parvularia (2023) Orientaciones para la acogida de niñas y niños extranjeros en la educación parvularia.

<https://stgaccdatostransparencia.blob.core.windows.net/wpprod/2023/11/Orientaciones-acogida-ninos-extranjeros-Educacion-Parvularia.pdf>

9) Información importante cursos Pedagogía en Educación Parvularia

Información general

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican derechos y deberes (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el artículo 11° señala lo siguiente: “toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves”. Por su parte, el artículo 14° señala que “son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”

Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en UCampus, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo con la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los lineamientos para la docencia dictaminados por la Dirección de Pregrado (2021), se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechaza tajantemente cualquier conducta de uso inadecuado de datos personales o que impliquen acoso, maltrato y/o discriminación de cualquier tipo. Todos estos actos son sancionados por la Universidad. Si vive cualquier situación de esta índole, debe contactar a la jefatura de carrera y asesorarse además por la oficina.equidad.genero@uoh.cl

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente,



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

Psicológica Estudiantil

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>
- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Sobre la asistencia a clases y puntualidad

Los módulos de clases tienen una duración de 90 minutos. En aquellos casos de módulos seguidos, el registro de asistencia se realiza en cada uno de los bloques. Se velará por la puntualidad en el inicio de las clases, por lo que se permitirá el ingreso con un retraso máximo de 15 minutos sin justificación.

Con relación a las justificaciones de inasistencia a clases, ya sea por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo "Solicitudes", dentro de los cuatro días hábiles siguientes al día de la inasistencia.

Situaciones recurrentes de atrasos en la llegada a clases o retiros anticipados frecuentes en las asignaturas, podrán ser atendidos y no afectarán la contabilización en el registro de asistencia si se cuenta con un certificado social entregado por la DAE. Es responsabilidad del/la estudiante conversar con sus docentes sobre los ajustes pertinentes a su certificado.

Los cursos podrán fijar un mínimo de asistencia al curso como condición de aprobación, si este porcentaje no se cumple, se reprobará el curso con promedio 3.5.

Sobre el clima de aula

Se promoverá un clima de respeto y buen trato tanto entre pares como hacia las y los docentes, valorando la escucha atenta y empática como base del aprendizaje profesional.

El uso de teléfonos celulares durante las clases estará estrictamente restringido, salvo cuando se indique expresamente para fines pedagógicos.

Asimismo, no se permitirá la realización de trabajos correspondientes a otras asignaturas en horario de clases, puesto que dichas tareas deben desarrollarse en sus horarios de trabajo autónomo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

En relación con la alimentación, únicamente se autoriza el consumo de snacks ligeros durante clases. Las comidas más contundentes, como almuerzos o similares, deberán realizarse en los espacios y horarios destinados para ello.

Sobre visitas a centros educativos

En las visitas a centros educativos se deberá contar con la debida autorización para la toma de fotografías. Cabe enfatizar que todo material recopilado tiene fines estrictamente académicos y, por tanto, no podrá ser difundido ni publicado en redes sociales ni en otros medios ajenos al contexto formativo.

Sobre examen y evaluaciones

En caso de no asistir a una evaluación, esta ausencia se debe justificar en el módulo de asistencia Ucampus, para así agendar su recuperación. En caso de que no exista justificativo, se evaluará con la nota mínima (1.0).

El promedio de notas de presentación a examen equivale a un 70% de la nota del ramo. El examen del curso, tiene una ponderación de un 30%. Para eximirse del examen, deben cumplirse los siguientes requisitos: 1) porcentaje mínimo de asistencia presencial a clases de 75%, 2) promedio de notas igual o superior a 5,7 (salvo en ramos transversales u otros en que se defina otra calificación).

No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprobaban el curso las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a 2,6.

Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Entrega de los Productos Evaluados

Todos los productos de evaluación tienen un canal, fecha y hora de entrega máxima. El producto entregado en el plazo establecido por el canal oficial será considerado en la evaluación. Será responsabilidad de la estudiante o grupo de trabajo corroborar que haya sido recepcionado correctamente y que este sea el producto definitivo. Cualquier retraso no justificado en la entrega de un producto del curso, implica un descuento en la nota: 0,5 puntos a la nota de este producto por cada hora de retraso (proporcional por cada 15 minutos de retraso)



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Rango de atraso (seg se aproximan al minuto sig)		Dto de ptje en nota (en escala de 1-7)	Rango de atraso (seg se aproximan al minuto sig)		Dto de ptje en nota (en escala de 1-7)
1 min	15 min	0,13	7h 1 min	7h 15 min	3,63
16 min	30 min	0,25	7h 16 min	7h 30 min	3,75
31 min	45 min	0,38	7h 31 min	7h 45 min	3,88
46 min	1h	0,50	7h 46 min	8h	4,00
1h 1 min	1h 15 min	0,63	8h 1 min	8h 15 min	4,13
1h 16 min	1h 30 min	0,75	8h 16 min	8h 30 min	4,25
1h 31 min	1h 45 min	0,88	8h 31 min	8h 45 min	4,38
1h 46 min	2h	1,00	8h 46 min	9h	4,50
2h 1 min	2h 15 min	1,13	9h 1 min	9h 15 min	4,63
2h 16 min	2h 30 min	1,25	9h 16 min	9h 30 min	4,75
2h 31 min	2h 45 min	1,38	9h 31 min	9h 45 min	4,88
2h 46 min	3h	1,50	9h 46 min	10h	5,00
3h 1 min	3h 15 min	1,63	10h 1 min	10h 15 min	5,13
3h 16 min	3h 30 min	1,75	10h 16 min	10h 30 min	5,25
3h 31 min	3h 45 min	1,88	10h 31 min	10h 45 min	5,38
3h 46 min	4h	2,00	10h 46 min	11h	5,50
4h 1 min	4h 15 min	2,13	11h 1 min	11h 15 min	5,63
4h 16 min	4h 30 min	2,25	11h 16 min	11h 30 min	5,75
4h 31 min	4h 45 min	2,38	11h 31 min	11h 45 min	5,88
4h 46 min	5h	2,50	11h 46 min	12h	6,00
5h 1 min	5h 15 min	2,63	12h 1 min	12h 15 min	6,13
5h 16 min	5h 30 min	2,75	12h 16 min	12h 30 min	6,25
5h 31 min	5h 45 min	2,88	12h 31 min	12h 45 min	6,38
5h 46 min	6h	3,00	12h 46 min	13h	6,50
6h 1 min	6h 15 min	3,13	13h 1 min	13h 15 min	6,63
6h 16 min	6h 30 min	3,25	13h 16 min	13h 30 min	6,75
6h 31 min	6h 45 min	3,38	13h 31 min	13h 45 min	6,88
6h 46 min	7h	3,50	13h 46 min	14h	7,00